



Anexo 1. Plantilla de los objetivos de calidad del centro
PE 1. OBJETIVOS DE CALIDAD DEL CENTRO

Proceso al que aplica	Nº	Fecha aprobación CGC	Fecha aprobación Junta Directiva	Plazo	Objetivo	Indicador	Acción/es	Responsable	Objetivo alcanzado	Observaciones
<i>PE1 (Anexo 1)</i>		<i>Señalar la fecha en la que la CGC aprobó el objetivo de calidad</i>	<i>Señalar la fecha en la que la Junta Directiva aprobó el objetivo de calidad</i>	<i>Tiempo estipulado para alcanzar el objetivo</i>	<i>Meta que se desea alcanzar</i>	<i>Dato medible que sirve para mostrar el grado de cumplimiento del objetivo o los progresos que se realizan hacia el logro de este objetivo.</i>	<i>Hechos concretos que se llevan a cabo para alcanzar el objetivo</i>	<i>Persona responsable de que se lleve a cabo la propuesta de mejora</i>	<i>Indicar fecha de consecución del objetivo</i>	
	Grado	9/11/2023	31/10/2023	Enero-Diciembre 2024	Mejorar la calidad del Grado a través de un MODIFICA	Aprobación del MODIFICA de la memoria del Grado	Elaboración de un plan y puesta en marcha del mismo, para poder realizar el MODIFICA con el objetivo de subsanar: 1-Dos aspectos mencionados por la ANECA en el Acredita del Curso 22/23 en r/c el reconocimiento de créditos y el número máximo de estudiantes de nuevo ingreso. 2-Mejorar la coherencia entre las guías docentes (sus actividades formativas y	Virginia La Rosa y Teresa Grandal	Fecha límite de presentación Diciembre 2024	1- En relación con el MODIFICA: Se va a trabajar en dos plazos. Para Septiembre de 2024 se va a adaptar la Memoria de Grado antigua a la nueva plantilla y se incluirán los dos cambios que exige ANECA. Posteriormente, para Septiembre de 2025 se habrán trabajado todos los aspectos del Modifica. 2- Coherencia guías docentes: se ha mejorado a pequeña escala (es decir, se ha compartido con los profesores una guía sobre lo que se debe incluir y se ha insistido a los profesores en que lo trabajen). Se ha trabajado el cronograma y la carga académica a través



							<p>evaluativas) y lo establecido en la memoria del Grado.</p> <p>3-Mejorar la enseñanza de la Investigación en el Grado (PID).</p> <p>4-Mejorar los indicadores de resultados de los estudiantes que acceden al Grado por la vía de las convalidaciones.</p> <p>5-Resultados de aprendizaje RD822/2021</p> <p>6-Incluir Áreas de Conocimiento</p>			<p>de las coordinadoras de curso. Se ha detectado que en segundo y tercero hay picos de trabajo en los que falta coordinación, las coordinadoras de curso van a hablar con las profesoras responsables.</p> <p>3-Se ha iniciado un proceso de mejora de la investigación en el Grado en el que están involucradas todas las profesoras que imparten algo de investigación. Ya han recibido una formación por parte de una profesora enfermera experta Dorothy Jones.</p> <p>4-Este año no ha entrado nadie a segundo por convalidaciones. Sí que han entrado en primero.</p> <p>6-Aunque ha sido un objetivo propuesto al trabajarlo nos hemos dado cuenta de que las Áreas de Conocimiento no se pueden incluir porque en UNESCO no está enfermería</p>
	Máster	9/11/2023	31/10/2023	Dos cursos académico s: 2023-24	Desarrollar un protocolo integral para la gestión de prácticas	-Consultas iniciales de investigación con los responsables	1-Elaboración de un calendario permanente de acciones de gestión de prácticas.	Maddi Olano Navidad Canga Nuria Esandi María Idoate		1-Se está realizando el calendario teniendo en cuenta los aprendizajes de este año. . Por ejemplo: 1) aspectos de gestión de los



				2024-25	clínicas del Máster	<p>de la docencia en centros de prácticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de primer borrador del protocolo. -Capacitación de agentes implicados: mentores y tutores clínicos. - Evaluación de la eficiencia de la gestión de las prácticas. - Valoración de incidentes de las prácticas clínicas. - Satisfacción de los agentes implicados: centros de prácticas, mentores, tutores clínicos y estudiantes. - Valoración de la calidad a través los resultados 	<p>2-Dos Reuniones/anuales con los responsables de la docencia de centros de prácticas (Hospitales)</p> <p>3-Dos reuniones anuales con los mentores académicos y los tutores clínicos.</p> <p>4-Desarrollo de una Jornada de Introducción a la Práctica Clínica con <u>todos</u> los agentes implicados: estudiantes, profesores del prácticum, mentores, tutores clínicos y responsables de docencia de los centros de prácticas (mes de marzo previo al comienzo de las prácticas)</p> <p>5-Impartir un curso de formación a los</p>	<p>centros docentes (cuándo se debe solicitar las plazas docentes) y 2) valoración de la oferta docente de las unidades (asegurarse de que las plazas ofrezcan la oportunidad de desarrollo de rol de la EPA).</p> <p>2- Se han realizado las dos reuniones con los responsables de los hospitales.</p> <p>3- Se han realizado las reuniones de los mentores y tutores.</p> <p>4- Se ha desarrollado la Jornada de Introducción a la Práctica con todos los agentes implicados en marzo.</p> <p>5- Se ha formado a todos los mentores académicos implicados en las prácticas.</p> <p>6- Se ha impartido formación a los tutores.</p>
--	--	--	--	---------	---------------------	---	--	--



						académicos de los estudiantes	mentores académicos 6- Impartir un curso de formación a los tutores clínicos.			
Doctorado	9/11/2023	31/10/2023	Junio 2024	Incorporación de nuevas actividades formativas de acuerdo a las necesidades de los doctorandos de distintos cursos	Organizar al menos una reunión anual con cada doctorando y una sesión grupal con los directores de tesis		1-Se mantendrán entrevistas con los doctorandos para conocer sus necesidades formativas generalizables a los estudiantes de cursos similares 2-La coordinadora del programa planificará reuniones con cada uno de los doctorandos, así como una sesión con los directores de tesis	Coordinadora del programa		1- Las entrevistas con todos los doctorandos están planificadas ahora en junio y se están realizando. 2-La sesión con los directores va a tener lugar ahora en septiembre ya que han convocado a la dirección del programa el 19 de junio para explicar cómo se va a aplicar el nuevo decreto y posteriormente necesita ser trabajado en nuestra facultad antes de trasladarlo a los directores.
Calidad	9/11/2023			Mejorar el índice de satisfacción con la encuesta Satisquestion a nivel de coordinación (ítems relacionados con la						Es el aspecto peor puntuado (adecuación horaria, existencia de coordinación entre asignaturas y distribución del trabajo), pero se está trabajando el aspecto de la coordinación. Comparación de puntuaciones: - Horarios:3.38 2.82 - Asignaturas:3.7 3.34



					coordinación entre asignaturas, horarios, contenidos... que haya coherencia...).						- Carga:3.17 2.9 Ya se han realizado pequeñas acciones y durante el curso 24-25 se hará un plan concreto sabiendo que volverá a ser objetivo de centro. Se ha trabajado con las coordinadoras para valorar la carga de trabajo y las actividades formativas en las distintas asignaturas. Las coordinadoras han hecho un análisis de las guías docentes y han identificado en 2º y 3º curso picos de trabajo en momentos concretos y las coordinadoras los van a trabajar con las profesoras responsables. Esperemos que esto se vea reflejado en la percepción de los alumnos el curso que viene. Proyecto universitas (mapeo por cursos y por asignaturas)
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--